

«PARA LA MÁS FÁCIL INTELIGENCIA DE TODOS Y DE TODAS». LA LITERATURA PARA RELIGIOSAS EN EL SIGLO XVIII

«FOR AN EASIER UNDERSTANDING OF ALL MEN AND WOMEN». LITERATURE FOR NUNS IN THE EIGHTEENTH CENTURY

Laura Guinot Ferri¹

Recibido: 16/10/2023 · Aceptado: 16/02/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.37.2024.38658>

Resumen

Durante el siglo XVIII se produjo un incremento de la publicación de manuales para religiosas tanto en Europa como en América. Estas obras, que fomentaban nuevos modelos de espiritualidad que abogaban por una moral más rigurosa y un alejamiento de los excesos barrocos, buscaban también facilitar la transmisión de la doctrina católica para un público no especializado. En un contexto de cambios en el mercado del libro, en la construcción de nuevos públicos lectores y en los roles de género, este trabajo busca analizar el papel simbólico que representaron las mujeres, concretamente las religiosas, en la popularización del conocimiento teológico y doctrinal durante el periodo ilustrado. Para ello, se tomarán ejemplos de España y Nueva España que permitirán analizar la categoría de «literatura para mujeres» durante la Ilustración y cómo esta adquirió nuevos matices en relación con las transformaciones en el seno de la Iglesia católica.

Palabras clave

Ilustración; Mujeres; Conventos; Lectura; Literatura

Abstract

The eighteenth century saw an increase in the publication of manuals for nuns in both Europe and America. These works, which promoted new models of spirituality that advocated a more rigorous morality and a distance from baroque excesses, also sought to facilitate the transmission of Catholic doctrine to a non-specialist

1. Universitat de València; Laura.Guinot@uv.es; <https://orcid.org/0000-0001-6112-5024>

Este trabajo se enmarca en el proyecto CIRGEN: Circulating Gender in the Global Enlightenment. Ideas, Networks, Agencies, financiado por el European Research Council bajo el programa Horizon2020 (ERC Advanced Grant --787015). La investigación se ha beneficiado y ha contribuido al desarrollo de la base de datos «Writing for Women», generada como parte del citado proyecto europeo CIRGEN con el objetivo de recoger (y problematizar el concepto de) la literatura escrita y pensada para las mujeres entre la Península Ibérica y la América Hispana.

audience. In a context of changes in the book market, in the construction of new reading publics and in gender roles, this paper seeks to analyse the symbolic role played by women, specifically religious women, in the popularisation of theological and doctrinal knowledge during the Enlightenment period. To this end, examples from Spain and New Spain will be used to analyse the category of «literature for women» during the Enlightenment and how it acquired new meanings in relation to the transformations within the Catholic Church.

Keywords

Enlightenment; Women; Convents; Reading; Literature

.....

0. INTRODUCCIÓN

¿Qué significa escribir para las mujeres en el siglo XVIII? El periodo ilustrado fue un momento de cambios importantes en el mercado del libro y en el proceso de construcción de nuevos públicos. Asimismo, fue una etapa marcada por transformaciones clave en los discursos sobre el género y en los roles sociales atribuidos a hombres y a mujeres. Ambas cuestiones, por lo tanto, estimularon el debate en torno al acceso de las mujeres a la educación y a la lectura, así como al propio concepto de literatura para mujeres. El objetivo de este trabajo es valorar cómo estos fenómenos afectaron al ámbito religioso en un contexto de cambios en el seno de la Iglesia católica, algunos como reacción a las políticas ilustradas y otros por la propia evolución interna de la institución. Concretamente, buscamos analizar cómo se construyó la literatura escrita para mujeres religiosas en el siglo XVIII. Por un lado, entendiendo el espacio conventual femenino como una comunidad de lectura con características propias, y, por otro lado, sobre todo, interpretando la propia figura de la lectora religiosa como un símbolo de un tipo de audiencia no especializada, del mismo modo que este fenómeno se materializó a través de la popularización de la literatura científica durante el Setecientos. Para ello hemos tomado algunos manuales y vidas ejemplares escritos para las religiosas en el siglo XVIII y publicados en España y Nueva España. Se trata de ejemplos especialmente significativos, tanto por su diversidad como por la difusión que algunos alcanzaron debido al elevado número de ediciones con que contaron, así como por las conexiones que permiten establecer entre Europa y América a través del mundo hispánico mediante un mercado literario que en el siglo XVIII también estuvo definido por agentes activos provenientes de órdenes religiosas masculinas y femeninas a ambos lados del Atlántico. Por medio de estos textos los autores y/o traductores desarrollaron diversas estrategias para facilitar el acceso de las lectoras a sus obras, ya fuera a través de la simplificación, la traducción o la explicación detallada de los conceptos más complejos. Consideramos que mediante este proceso asimilaron la categoría de lectora religiosa a la de cualquier persona no formada, lo que convirtió la literatura para religiosas en el siglo XVIII en un tipo de texto no exclusivamente dedicado a las monjas sino pensado para la formación moral y espiritual de cualquier persona.

1. LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS Y LA POPULARIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL SIGLO XVIII

Durante el periodo ilustrado se produjo un crecimiento notable del mercado del libro tanto en Europa como en América². El número de imprentas aumentó en ambos territorios, aunque de manera algo más limitada en los territorios americanos³.

2. Sobre los circuitos del mercado del libro entre América y Europa véase: Rueda Ramírez, 2010: 113-136. Maillard Álvarez, (2014): 479-503. Sobre la imprenta y la lectura en América véase: Guibovich, 2022: 182-205. Moreno Gamboa, 2018.

3. El mayor crecimiento lo encontramos en Francia; España también vio aumentar su número de imprentas,

Asimismo, muchas de estas imprentas se fueron especializando en la publicación de impresos más breves y volátiles sobre historias prodigiosas, personajes heroicos o figuras religiosas⁴, muy consumidos por un público que estaba en expansión. Otro elemento indicativo de las transformaciones en este contexto lo encontramos en la proliferación de formatos de libros más pequeños, como el octavo, el doceavo e incluso el dieciseisavo. Se trataba de piezas fácilmente transportables y más económicas, lo que facilitaba su circulación y permitía a los lectores llevar consigo sus lecturas de manera más cómoda y práctica. Todos estos cambios estimularon los circuitos del mercado del libro y del impreso a nivel transnacional y transatlántico, lo que supuso un crecimiento de esta industria y también el desarrollo de nuevas percepciones sobre el público.

El siglo XVIII es interpretado como una etapa en la que se consolidó la esfera pública de opinión y se gestó una revolución de la lectura. Respecto a la primera cuestión hay que valorar el papel que jugaron formatos como los impresos breves o especialmente la prensa, convertidos en modeladores de opinión y de conducta⁵. De hecho, los periódicos, tanto en Europa como en América, reflejaban claramente los debates vigentes en torno a todo tipo de temáticas, ya fueran políticas, religiosas, científicas, morales, tecnológicas o literarias. Esto hizo que se produjera una especialización de la prensa, dando lugar a diferentes tipos de periódicos, algunos más informativos y otros más orientados a reflejar las opiniones y los debates del público con la intención de moralizar. En lo relativo a la segunda cuestión, la revolución de la lectura, se trata de un fenómeno que ha sido matizado por los especialistas que lo han abordado⁶. Inicialmente, se interpretaba que se había producido una transformación de un tipo de lectura más intensiva a otra más extensiva, es decir, de una lectura atenta centrada en pocos libros, especialmente religiosos, a un tipo de lectura orientada hacia todo tipo de literatura de carácter más ligero. En la actualidad, sabemos que la realidad no era tan simple, pues ambas formas de leer coexistieron. La diferencia radicaba, por un lado, en el tipo de texto al que los lectores debían enfrentarse, que podía requerir mayor o menor capacidad de concentración, y, por otro lado, en la diversificación de las lecturas. El aumento de la publicación de ciertos géneros literarios, como las novelas, es indicativo de los gustos del público⁷, y también de las estrategias desarrolladas por los agentes implicados en el comercio del libro, que buscaban nuevos lectores a los que dirigir los textos que

y en Nueva España, aunque el número total a finales del siglo XVIII era muy pequeño, el despegue más intenso se produjo a lo largo del siglo XIX. Moreno Gamboa, 2018: 107.

4. Sobre la literatura de cordel y popular en España y en Nueva España véase: Gomis Coloma, 2015. Moreno Gamboa, (2017): 493-520.

5. Sobre el desarrollo del público durante la Ilustración véase: Van Horn Melton, 2009. En relación a la prensa como modeladora de conducta femenina véase: Bolufer Peruga, (1995): 23-57. Sobre la prensa y la opinión pública en Nueva España véase: Torres Puga, 2010.

6. Sobre el fenómeno de la revolución de la lectura véase: Wittmann, 1997: 435-472. Sobre la relación entre la revolución lectora, la representación de los lectores y las mujeres véase: Plebani, 2016: 3-14. Sobre los cambios en la lectura en Europa en general véase Chartier, 1994.

7. La novela en el siglo XVIII ha sido estudiada por numerosos autores como Joaquín Álvarez Barrientos. Por citar otro ejemplo más reciente en España, en relación con el público femenino, se puede consultar: Lasa-Álvarez, (2022): 309-342.

salían de las prensas. Estas cuestiones, el desarrollo de la esfera pública de opinión y la diversificación de lecturas y lectores, vienen apoyadas por un progresivo aumento del público lector en general como resultado tanto de estos fenómenos como del incremento de los niveles de alfabetización. Esta afirmación, no obstante, debe ser tomada con cautela, pues variaba mucho en función de los países, la clase social, el género o los espacios urbanos y rurales⁸. Lo que sí que es cierto es que, aunque las cifras totales de alfabetizados no crecieron tanto, sí que existió la percepción de un crecimiento del público lector, al que autores, traductores, impresores y otros agentes del mercado del libro y del impreso dirigían sus obras a través de diferentes estrategias editoriales. El mejor ejemplo de esta transformación lo encontramos precisamente en el público femenino.

Las mujeres fueron visualizadas como un público potencial al que orientar obras, periódicos y otros textos impresos durante el Setecientos. Por un lado, es cierto que aumentó paulatinamente la alfabetización femenina, aunque este crecimiento fue muy moderado y muy diferente entre el norte y sur de Europa, y entre Europa y América. De hecho, a finales de la centuria, porcentualmente, este incremento no fue demasiado grande. Por otro lado, este fenómeno puede apreciarse en cierta manera a través de los inventarios de bibliotecas «femeninas», de los que se conservan más durante el siglo XVIII que en periodos anteriores. El territorio hispánico es un buen ejemplo de este cambio⁹. Como es sabido, no obstante, la posesión no tenía por qué implicar lectura, y el número de inventarios conservados en España es relativamente pequeño, además de reflejar casi exclusivamente los casos de mujeres nobles. Por lo tanto, ante esta realidad, ¿por qué el aumento del público femenino parece ser un fenómeno tan representativo de los nuevos tiempos ilustrados? En primer lugar, aunque el crecimiento fue pequeño, no fue menor, lo que también puede verse reflejado en la mayor participación de las mujeres en el mundo editorial como autoras, traductoras, mecenas o impresoras. En segundo lugar, ante un mercado libresco en expansión, apelar a las mujeres fue también una estrategia editorial que buscaba incrementar los ingresos a través de formatos, géneros literarios y temáticas que pudieran resultar atractivas para un público potencial en auge, como eran las mujeres. Y, en tercer lugar, progresivamente se consolidó la categoría de obras «para mujeres» como una metáfora de otro tipo de público no especializado. Esta tercera cuestión es la que nos interesa analizar en este trabajo.

La literatura y los textos escritos y pensados para mujeres durante el periodo ilustrado no siempre estuvieron orientados específicamente para ellas, lo que se aprecia claramente a través de la literatura científica, un fenómeno muy estudiado dentro de la historia de la ciencia. A lo largo del siglo XVIII se produjo progresivamente una popularización del conocimiento científico, lo que se manifestó a través de experimentos abiertos a todo tipo de personas, debates y conversaciones sobre ciencia en espacios informales como lo salones, o en formatos de cierta

8. Rey Castelao, 2012: 616-617.

9. Es necesario matizar el propio concepto de biblioteca femenina, pues con frecuencia desconocemos el origen de los libros y el rol de las mujeres en su adquisición, que muchas veces procedía de una herencia. Sobre estas cuestiones en España véase: Arias de Saavedra Alías, (2017): 57-82. Blutrach, (2022): 447-468.

difusión como la prensa especializada en diferentes ramas científicas o técnicas¹⁰. El resultado de todo esto fue una cierta domesticación de la ciencia, que pasó de ocupar exclusivamente despachos y bibliotecas a ámbitos más cotidianos¹¹. En este contexto las mujeres se convirtieron en la mejor representación del tipo de público no especializado a quien podía estar orientada esta nueva ciencia, así como en figuras clave en la circulación y transmisión del conocimiento científico, tal y como han analizado Paula Findlen o Marta Cavazza para Italia¹². Este fenómeno, de hecho, fue especialmente intenso en Italia, con obras como *Le Newtonianismo per le dame*, de Francesco Algarotti, publicada en 1737 y traducida tanto al francés como al inglés. Sin embargo, estos libros científicos que fueron escritos «para las damas» no tenían por qué estar pensados para ellas, sino que la categoría de mujeres encarnaba muy bien los atributos del público en general, del público lego y no especializado¹³. Además, su propia representación en algunos de esos textos como interlocutoras de los diálogos científicos popularizados servía a los autores para iniciar a los lectores en nuevas explicaciones de la naturaleza¹⁴. Las mujeres se convertían así en figuras simbólicas que representaban la inocencia y el desconocimiento, pero que mediante su presencia como personajes imaginarios en estas obras ayudaban a la difusión del conocimiento para cualquier persona que no fuera especialista en la materia, pues se atrevían a hacer preguntas reconociendo su ignorancia.

Se trataba igualmente de una interpretación de las mujeres como seres infantilizados, lo que no era exclusivo de este tipo de literatura científica, pues se podía encontrar un discurso similar en las advertencias de la Iglesia católica y otras instituciones sobre los peligros de las lecturas. En ambos casos eran percibidas como eternas menores de edad, aunque quizás de manera algo más positiva en estas obras de popularización científica. A continuación, abordaremos la cuestión del control eclesiástico y, de manera breve, esbozaremos algunas ideas sobre la relación entre la Ilustración y el catolicismo.

2. EL CONTROL DE LA LECTURA Y EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA

El acceso a la lectura durante el periodo moderno no fue exclusivo de personas alfabetizadas. El fenómeno de la lectura en voz alta fue muy habitual en espacios públicos, en el hogar o también en los conventos, como veremos más adelante, lo que permitía que las historias y las ideas circularan de manera más dinámica y en entornos más amplios¹⁵. La posibilidad de difusión de todo tipo de ideas, por

10. Sobre los debates, la circulación del conocimiento científico y el desarrollo de nuevas redes e instituciones científicas en relación con el género véase: Maerker, Serrano y Werrett, (2023): 225-234.

11. Un buen ejemplo de esta domesticación a través de los objetos en el hogar y de las representaciones pictóricas científicas lo encontramos en Heilbron, 2000: 1-24.

12. Findlen, (1995): 167-205; (2003): 59-87. Cavazza, 2009: 275-302.

13. Findlen, (1995): 168.

14. Findlen, (1995): 170.

15. Sobre la lectura oral véase Frenk, 2005.

lo tanto, ya fuera a través de la lectura individual o la lectura oralizada, entrañaba numerosos riesgos para las autoridades civiles y eclesiásticas, quienes se esforzaron por controlar y censurar la publicación de aquellas obras que atentaran contra la moral, la religión o el discurso del poder. Este ejercicio de censura tuvo lugar tanto en países protestantes como católicos, pero en los segundos fue especialmente la Iglesia quien tomó el control mediante la inclusión de los libros subversivos en el Índice de Libros Prohibidos¹⁶. Se trata de una cuestión muy conocida y muy estudiada, así como el hecho de que durante el siglo XVIII los esfuerzos se dedicaron a controlar la circulación de muchas de las ideas ilustradas y a sus autores más problemáticos. No obstante, sabemos que numerosos intelectuales, políticos, eclesiásticos y otras figuras relevantes contaron con permisos especiales para poder leer y consultar las obras prohibidas¹⁷. Por ello se deduce que el peligro no era tanto que las ideas circularan, sino que llegaran a los ojos y los oídos de personas que no tuvieran la adecuada formación ni preparación.

Junto con esta labor de control y censura, por lo tanto, existió un discurso muy potente sobre los peligros de la lectura y un debate intenso sobre quién debía tener acceso tanto a la lectura como a la educación y, sobre todo, qué tipo de educación se debía recibir. Una parte importante de estas advertencias se orientó a las mujeres, quienes según este discurso eran asimiladas a los niños en su capacidad intelectual y en su facilidad para ser influenciadas¹⁸. En el siglo XVIII el acceso a la educación generalmente ya no se ponía en duda, y de hecho existió una importante política de reformas educativas a iniciativa tanto de las órdenes religiosas como de los gobiernos. Sin embargo, tanto para las mujeres como para el pueblo llano, se consideraba que la formación debía estar limitada a nociones básicas. En el caso de las mujeres, además, estaba especialmente influenciada por los roles de género que progresivamente se fueron consolidando en el Setecientos de acuerdo con el discurso de la complementariedad de los sexos, que naturalizaba las diferencias biológicas y sociales de hombres y mujeres¹⁹. El sexo femenino, por lo tanto, debía ser educado para cumplir con el rol social que se le atribuía: el de ser una buena madre y esposa, tal y como lo planteaba, por ejemplo, Rousseau en su obra *Émile ou l'Éducation*. Por ello, debía recibir una formación básica para poder educar a sus hijos y llevar la economía doméstica. Este discurso, aunque predominante, no fue el único, pues hubo otros autores y autoras que defendían una formación más completa, como es el caso de Josefa Amar en España²⁰. Esto muestra, por lo tanto, que existió una preocupación por la formación de las mujeres, lo que interrelacionado

16. Sobre las diferentes censuras en Europa véase Sabato, (2014): 53-68.

17. Sobre la Inquisición, la censura y la concesión de licencias de libros prohibidos en España véase: Defourneaux, 1973.

18. Sobre esta asimilación véase Delpiano, 2007. Y también sobre el control de las mujeres y sus lecturas en Italia véase: Von Tippelskirch, 2011.

19. Sobre esta cuestión en España véase Bolufer, 1998.

20. Su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, publicado en 1790 en Madrid, recoge toda una serie de recomendaciones sobre cuál debe ser la mejor formación de las mujeres. En su mayoría se adapta a los roles que en la sociedad del siglo XVIII se atribuyen al sexo femenino, como el de ser esposa y madre, pero también es una guía muy completa en cuanto a las recomendaciones de lecturas, donde la autora incluye libros de historia, de geografía, de matemáticas o de gramática entre muchos otros.

con el discurso de la Iglesia sobre los peligros de la lectura y con los debates sobre el género durante la Ilustración nos permite reflexionar sobre qué tipo de lecturas fueron consideradas como más adecuadas para las mujeres a lo largo de este periodo.

En general, durante esta etapa, y de acuerdo con los ideales predominantes sobre los roles de las mujeres en la sociedad, los libros interpretados como especialmente recomendables para ellas eran aquellos que trataban cuestiones de moral, de formación religiosa y de economía doméstica²¹. Más allá de estas sugerencias, que podían ampliarse dependiendo del autor o autora que las hiciera, cabe añadir que existían otros géneros literarios que han sido analizados como tradicionalmente más leídos por mujeres, como la poesía o la novela, por ejemplo, siendo esta última una de las lecturas que más riesgos entrañaba para el sexo femenino según moralistas, eclesiásticos y otros autores. Recordemos que las mujeres eran asimiladas a una categoría de lectores frágiles, débiles y poco formados, lo que ya sucedía en periodos anteriores como ha analizado Patrizia Delpiano. Sin embargo, mientras que en los siglos XVI y XVII el peligro fue el de la expansión del protestantismo, durante la Ilustración se temía la pérdida completa de la fe por la difusión de ciertos principios filosóficos²². La novela fue uno de esos formatos temidos por teólogos y moralistas ante la vulnerabilidad del sexo femenino, pues podía inculcarles ideas erróneas y, además, excitar su imaginación. Por ello, desde la Iglesia católica se desplegaron estrategias para corregir estas desviaciones y promover virtudes y principios morales adecuados mediante textos que tuvieran un fuerte componente pedagógico. Uno de ellos fue la novela antifilosófica, analizada recientemente por Delpiano para el caso italiano²³.

Además de los diferentes discursos sobre los peligros de la lectura en relación a las mujeres, hay otro factor importante a tener en cuenta para poder analizar la vertiente pedagógica de las obras religiosas durante el siglo XVIII. Se trata de los propios cambios que atravesó el catolicismo durante esta etapa, muchos de ellos estudiados bajo el concepto de Ilustración católica y/o catolicismo ilustrado. Historiográficamente, la Ilustración católica es una categoría que fue acuñada en alemán por Sebastian Merkle a principios del siglo XX. Fue un importante objeto de estudio entre los años 60 y 90 por parte de autores como Antonio Mestre²⁴, y ha recibido una nueva revitalización desde 2010, con posturas muy favorables como las de Ulrich Lehner²⁵ y visiones mucho más críticas como la de Patrizia Delpiano²⁶. Se trata de un debate amplio que no podemos sintetizar en estas líneas, pero que ha sido muy bien analizado recientemente por Mónica Bolufer²⁷. En resumen, la Ilustración católica recogería realidades diversas: por un lado, procesos de reforma internos de la Iglesia que abogaban por un tipo de religiosidad interior alejada de los excesos barrocos y más rigurosa; por otro, un pensamiento más ilustrado y tolerante

21. Un ejemplo sobre los modelos de mujer dibujados a partir de las recomendaciones de lecturas orientadas al sexo femenino en perspectiva transatlántica lo encontramos en Candau Chacón, (2007): 265-310.

22. Delpiano, 2024: 343.

23. *Ibid.*

24. Mestre, (1989).

25. Lehner, 2016.

26. Delpiano, (2019): 333-358.

27. Bolufer, (2023): 59-78.

por parte de ciertos católicos relativamente más abiertos a las transformaciones del periodo²⁸. En relación a los fieles, y teniendo muy en cuenta la preocupación generalizada por la educación y las reformas educativas a diferentes niveles, se aprecia un deseo de mejorar su formación en materia religiosa mediante catecismos y la propia Biblia²⁹. Y es que existió un claro impulso de conquista espiritual de las clases subalternas a mediados del siglo XVIII, con el que la Iglesia intentó popularizar su propio mensaje a través de diferentes formatos que fomentaran el sentido de pertenencia religiosa a la comunidad³⁰.

Esta popularización del conocimiento teológico, por lo tanto, se manifestó a través de traducciones, tratados, manuales, catecismos y otras obras cuyo objetivo era facilitar la comprensión de conceptos complejos, y, sobre todo, estimular un tipo de espiritualidad más rigurosa y orientada hacia las prácticas caritativas. Se trata de obras publicadas especialmente en Francia, en Italia y en España, pero también en la América hispana, donde el predominio de la producción de literatura religiosa fue abrumador durante el Setecientos, entre otras cosas, por las propias particularidades de la Ilustración en dicho territorio³¹. Lo que nos interesa en este trabajo es analizar los textos que, dentro de estas iniciativas formativas y de acuerdo con los discursos sobre mujeres y lectura, se orientaron a las religiosas entre ambas orillas del Atlántico, para lo que debemos esbozar algunas ideas sobre la vida conventual femenina durante el periodo moderno.

3. SOBRE CONVENTOS Y LECTURAS ENTRE ESPAÑA Y NUEVA ESPAÑA

Los conventos femeninos, además de espacios de formación y práctica espiritual, fueron lugares de educación para muchas jóvenes, entornos de producción cultural y económica, y centros de poder político paralelos a las habituales alianzas entre facciones nobiliarias³². Asimismo fueron escenarios de disputas, conflictos y rencillas entre compañeras, y de litigios entre familias por la presencia de mujeres colocadas en dichos cenobios contra su voluntad³³. En definitiva, se trataba de espacios dinámicos, que adquirieron sus particularidades como comunidades con características propias, similares, y al mismo tiempo diversas, de las de otras comunidades sociales y/o políticas. Una de las interpretaciones en relación a este sentido de comunidad es la de comunidad de lectura, especialmente interesante si se pone en relación con el concepto de comunidad emocional, como ha realizado para un contexto

28. *Ibid.*: 62.

29. Lavenia, 2020: 281.

30. *Ibid.*: 286.

31. Sobre la Ilustración en los virreinos de Nueva España y Perú, y el protagonismo de la Iglesia en todas las facetas de la vida cultural e intelectual de ambos territorios, véase Escamilla, 2010: 105-127.

32. Todas estas facetas han sido analizadas en numerosos trabajos. Por citar solamente algunos ejemplos en el ámbito hispanoamericano: Atienza, 2018. Baranda Leturio y Marín Pina, 2014. Lavrin, 2016. Zaragoza, (2018): 463-493.

33. Fiume, (2018): 31-62.

muy diferente Verónica Undurraga en el Chile del siglo XIX³⁴. La comunidad del convento, por lo tanto, puede ser interpretada como una comunidad de mujeres que comparten unos códigos emocionales determinados, lo que se manifiesta en el mundo de la lectura a través de textos concretos y de formas de leer específicas³⁵. Se trata de una idea que requeriría un análisis más profundo del que permiten los límites de este artículo, pero que nos ofrece la posibilidad de interpretar las obras escritas para las monjas bajo una mirada más compleja. Generalmente, las religiosas podían leer en sus celdas, pero era más habitual la lectura en voz alta en espacios comunes como el refectorio. Así, algunas monjas ejercían una labor de mediación leyendo en voz alta para todas las demás³⁶. De este modo, dada la diversidad jerárquica y de formación de las religiosas, algunas de ellas analfabetas, todas tenían acceso al texto escrito³⁷. Esta práctica la encontramos a lo largo de todo el periodo moderno, tanto para España como para Nueva España, los dos espacios geográficos en los que hemos centrado el análisis³⁸. Las obras recomendadas generalmente venían recogidas en la regla y las constituciones de cada congregación religiosa, a lo que se podía añadir las sugerencias de directores espirituales, teólogos, clérigos y otros autores. En su mayoría eran tratados, manuales, instrucciones o vidas de santos y santas ejemplares, y pese a los cambios a lo largo del periodo moderno el mensaje de la Iglesia en relación a las mujeres religiosas parece haberse mantenido bastante conservador. Al menos así lo expresa Asunción Lavrin, quien considera que en los siglos XVII y XVIII la Iglesia continuó recurriendo a «sermones, pláticas espirituales y biografías de religiosas, además de otras obras de lectura tradicionales, como las vidas de santos y los ejercicios espirituales»³⁹.

La novedad en el Setecientos, por lo tanto, no estaba tanto en el tipo y formato de texto escrito para las religiosas, sino en el fomento progresivo de un tipo de espiritualidad más íntima alejada de los excesos de la mística barroca, así como en la coexistencia de lecturas tradicionales junto con manuales que poco a poco fueron construyendo nuevos modelos ejemplares de mujeres religiosas. De hecho, uno de los elementos que hay que tener en cuenta para valorar la transición entre el Barroco y la Ilustración es precisamente una progresiva crítica hacia el quietismo, corriente que abogaba por la oración mental y la contemplación. Los nuevos tiempos trajeron consigo nuevas percepciones sobre la vida de los religiosos y las religiosas, y se expandió la preocupación por un excesivo relajamiento en los monasterios, especialmente los femeninos, debido a un exceso de contemplación. Por ello había que abogar por una espiritualidad más práctica, que es la que intentaron reflejar

34. Undurraga Schüler, 2019: 209-231. El concepto de comunidad emocional lo encontramos en los trabajos de Barbara Rosenwein sobre historia de las emociones. Se trata de una categoría debatida, pero que, en líneas generales, hace referencia a una comunidad de personas que comparten los mismos códigos emocionales.

35. Sobre la lectura y la alfabetización en el mundo conventual, tanto en Europa como en América, véase: Donahue, 2011: 105-122. Henneau, 2003: 69-80. Knight, White and Sauer, 2018. García Aguilar, (2017): 101-115.

36. Peña, 2022: 381.

37. En los conventos se solía distinguir entre religiosas de velo blanco, o de obediencia, y religiosas de velo negro, o de coro. Las primeras solían ser de extracción social inferior, y estaban al servicio de las segundas.

38. Iannuzzi, 2021: 47-68. Loreto López, (2000): 67-95.

39. Lavrin, 2011: 373-396. Consultado online el 13/10/2023 en <http://www.elem.mx/estgrp/datos/1306>

los manuales y tratados publicados durante el Setecientos, donde se buscaba un equilibrio entre los consejos sobre meditaciones, prácticas más encaminadas a actos caritativos y sugerencias sobre la vida en común con las otras religiosas⁴⁰.

Estas ideas circularon de manera transnacional y transatlántica gracias a las traducciones, a las nuevas ediciones en territorios de ultramar y a los diferentes agentes del mercado del libro, muchos de ellos pertenecientes a órdenes religiosas, que mantuvieron activos los circuitos de distribución de unas obras que podían ser localizadas en diferentes bibliotecas a ambas orillas del Atlántico. Las congregaciones religiosas también fueron figuras clave en la educación, especialmente durante el siglo XVIII, y con una notable presencia en la América hispana. En lo relativo a las mujeres, de hecho, podemos apreciar que aquellas mejor alfabetizadas y con una vida cultural más rica eran las que pertenecían a alguna orden religiosa o también las que recibían una educación en colegios fundados por órdenes religiosas. Eso sí, la gran mayoría de origen criollo⁴¹. Instituciones en México como el Colegio de Vizcaínas para niñas, fundado por jesuitas en 1767, o la Compañía de María, fundada en Francia en 1606 y establecida en Nueva España en 1753 por María Ignacia de Azlor y Echeverz⁴², estimularon la educación de las jóvenes novohispanas. Cabe añadir que la Compañía de María también fue la responsable de abrir el mayor número de escuelas para niñas en la España peninsular a finales del siglo XVIII⁴³. Con esto, por lo tanto, podemos apreciar la estrecha relación que existió durante todo el periodo moderno, y también durante la Ilustración, entre la Iglesia y la educación de las mujeres⁴⁴, lo que permite interpretar los manuales que se publicaron no solamente como textos que abogaban por una nueva espiritualidad sino también como obras de carácter pedagógico que reflejaban la iniciativa del catolicismo por formar mejor a sus fieles y estimular la devoción en tiempos convulsos. A continuación, profundizaremos en la figura de la religiosa como lectora, receptora de estas ideas y también como personaje simbólico que canalizaba estas ideas hacia una audiencia más amplia.

4. LA LITERATURA PARA RELIGIOSAS: NUEVOS MATICES DURANTE EL SETECIENTOS

En este apartado tomaremos algunos ejemplos de obras que fueron publicadas en España y en Nueva España, ya fueran originales o traducidas, y que representan de manera muy clara el deseo de difusión del mensaje de la Iglesia a través de la figura

40. Sobre estos cambios en la religiosidad femenina véase: Alabrús Iglesias, 2021: 13-45.

41. Sobre la literatura religiosa en Nueva España, y el predominio de la Iglesia en la vida cultural novohispana y en el mercado editorial, véase: Guinot Ferri, 2024.

42. Foz y Foz, 1981.

43. Rey Castelao, 2012: 620.

44. Se trata de una iniciativa que también recibió sus críticas, pues autores como Rousseau valoraban muy negativamente la formación que las jóvenes podían recibir en los conventos, donde no podían prepararse para la vida real. De acuerdo con el discurso ilustrado sobre los roles de género las mujeres debían ser educadas para ser buenas esposas y madres, algo que las monjas no podían enseñarles.

de las religiosas, quienes además, en ocasiones, ejercieron un papel muy activo en el propio proceso editorial. No se trata, por lo tanto, de un análisis sobre qué obras fueron recomendadas para las monjas en el siglo XVIII, como ya hemos hecho brevemente en otro trabajo⁴⁵, sino más bien de aportar nuevos matices e interpretaciones a la categoría de literatura «para mujeres» que fue impresa durante el Setecientos.

Comenzamos con la obra *La religiosa ilustrada. Con instrucciones prácticas para renovar su espíritu en ocho días de ejercicios útiles también para la perfección de todos los estados*. Es un trabajo del jesuita Pietro Ansalone que fue publicado originalmente en italiano a finales del siglo XVII, y que contó con un número importante de ediciones en su versión traducida al castellano, la mayoría, que sepamos, en formato octavo. La primera de ellas salió a la luz en Zaragoza en 1748, y ese mismo año otra versión fue publicada en Barcelona. Poco después cruzó el Atlántico, pues fue publicada en México en 1750. Nuevas ediciones fueron impresas en los años siguientes, concretamente en 1751 en Palma de Mallorca, en 1764 y 1777 en Madrid, y finalmente en 1788 en la ciudad de Lima. Como vemos, pues, se trata de manual para religiosas que circuló de manera amplia por el espacio hispanoamericano y por los circuitos transatlánticos del mercado del libro. Uno de los elementos más interesantes de este trabajo, y que ya hemos abordado parcialmente en otro lugar⁴⁶, es un apartado que aparece en la edición de 1777, no presente ni en el original ni en las primeras ediciones, y que fue probablemente añadido por su traductor al español: el jesuita José Francisco Clavera Oncins. Bajo el título *Breves documentos de todo lo que conviene a la religiosa para caminar a la excelencia de su perfección*, el traductor recoge algunos consejos para la vida en clausura, entre ellos algunas recomendaciones de lectura como la *Mística Ciudad de Dios*, los *Ejercicios* de San Ignacio de Loyola, las obras de San Francisco de Sales, las de Santa Teresa o *La religiosa instruida* de Antonio Arbiol, entre muchas otras, todas ellas habituales entre los muros conventuales. Pero más allá de eso, nos interesa detenernos en esta ocasión en algunas de las aprobaciones incluidas en las primeras traducciones al castellano. Concretamente nos parecen especialmente significativas las palabras de fray Antonio Garcés, de la Orden de Predicadores, y que hemos consultado de la edición de 1748 de Barcelona. En este apartado previo a la obra el dominico plantea la utilidad práctica del libro de la siguiente forma:

Quiera Dios que le tengan como manual en que lean todos los días los que aspiran a perfeccionar sus almas, pues en él hallarán recogidas las más doctas, seguras, y provechosas doctrinas, que muchos autores, para darlas a la luz de la utilidad pública, han sudado, y en millares de páginas han hecho sudar a las prensas; cuya luz, difusa en muchos libros, reduce el autor en estas ocho instrucciones, como los ojos las cosas grandes, en su especie visible.

Además del propio título de la obra, en el que ya se explicita que está pensada tanto para las religiosas como para la perfección de todos los estados, esta aprobación previa deja claro cuál ha sido el proceso y la estrategia desarrollada para facilitar la lectura.

45. Guinot Ferri, 2023: 1227-1234.

46. *Ibid.*: 1230.

Se trata de un manual en el que el autor realiza una importante labor de síntesis a partir de numerosas lecturas de tratados teológicos y morales, obras que no resultan fáciles de comprender. El dominico, pues, ensalza la labor de Ansalone por ser capaz de reducir a ocho instrucciones todo ese conocimiento, y, además, de hacerlo de manera sencilla para que cualquier lector no especializado pueda entenderlo.

Este tipo de observaciones las encontramos de manera muy similar en otras obras de la misma época y la misma naturaleza. Un ejemplo muy esclarecedor es *La religiosa mortificada. Explicación del cuadro que la presenta con sus inscripciones tomadas de la Sagrada Escritura*, escrita por Manuel de Espinosa y publicada en Madrid en 1799. Se trata de una obra escrita a petición de una religiosa, en la que el autor describe un cuadro que se conserva en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, y que refleja a una monja crucificada en una cruz con doce cartelas que incluyen frases sobre las Sagradas Escrituras en latín⁴⁷.



IMAGEN 1. GRABADO INCLUIDO EN LA OBRA *LA RELIGIOSA MORTIFICADA*. Wikipedia Commons

47. Tal y como ha analizado Elvia Carreño la obra fue pintada en dos cuadros que se conservan en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, y en el Convento de Capuchinas del Desierto de Penitencia de Granada. Carreño, 2010: 208. Respecto al de las Descalzas Reales puede consultarse el trabajo de M.^a Letizia Sánchez Hernández, (2015).

Este caso es especialmente significativo, pues la iniciativa parece tomarla una religiosa de las Descalzas Reales, quien solicita a Espinosa que redacte una pequeña obra donde explique la escena para incitar a la meditación, traduciendo aquellas frases del latín que resulten más complejas para las lectoras y los lectores. Además, el autor, franciscano, decide añadir un *Manual del alma religiosa*, que permite completar los objetivos que se persiguen con la publicación de este tipo de trabajos. Las palabras del propio Espinosa en su prólogo indican claramente esas intenciones:

[...] y que yo he ceñido para dar un prontuario que pueda traerse en las manos sin peso, y leerse sin fastidio. Y aunque lo he formado así por una determinada Religiosa, ofreciéndole en él como un recuerdo que le presente sus obligaciones, como un despertador que la excite del sueño de nuestra debilidad, y como un estímulo que la empeñe cada día más en ser toda de su Dios, deseo que se extienda y sirva de la misma manera a otras almas.

Del mismo modo que en la obra anterior, el autor señala que ha hecho este trabajo en una obra pequeña para facilitar la lectura: «que pueda traerse en las manos sin peso, y leerse sin fastidio». Y, además, aunque lo haya hecho para que resulte de utilidad a la monja que se lo ha encargado, no deja de mencionar que desea que sea útil también para otras almas, es decir, para cualquier otra persona, en este caso probablemente las otras religiosas del convento. La labor realizada por el autor, por lo tanto, no es solamente de síntesis de diferentes compendios, sino también de mediación entre una imagen y la palabra escrita. Gracias a su trabajo las monjas podían interpretar mejor la imagen, y realizar ejercicios espirituales a partir de ella. Con ello vemos, por lo tanto, una interesante estrategia en la popularización del conocimiento religioso, como es el de la descripción de las imágenes.

Otra estrategia consistía en la asimilación entre la comunidad religiosa y otro tipo de comunidades. El mejor ejemplo lo encontramos en una obra publicada inicialmente en Nueva España: *La Virgen en el Templo honrando el templo. Virtudes heroicas que exercitó María Santísima Señora Nuestra mientras vivió en el templo. Se las propone en meditaciones a las almas, en especial de vírgenes religiosas*, escrita por el jesuita José Tercero en 1723, y publicada en una segunda edición en Sevilla en 1755. Se trata de un trabajo que describe diferentes episodios de la vida de la Virgen para que sirvan de ejemplo a las religiosas, pero también a cualquier otra persona, lo que el autor detalla de la siguiente manera tan reveladora en su prólogo:

Ni porque diga que atiendo especialmente a Vírgenes Religiosas digo que aquí no tengan pasto espiritual propio las Vírgenes seglares, las matronas, o casadas, las viudas, los varones, los mozos, los viejos, todo estado y toda persona [...]. Lo que en ellas es religioso, respecto a sus Constituciones, Reglas, Prelados, usos loables del Monasterio o Convento en que viven, es en todos atención a las leyes, o comunes, o municipales del Reino, o de la República de que son miembros, a las particulares de su estado u oficio, y a las muy individuales de las inspiraciones de Dios, de que informa la propia conciencia. Finalmente, cada República es Comunidad grande, con que en su proporción prudente, todos aquellos respetos que tienen los religiosos y tienen las religiosas a la República pequeña en que viven deben tener todos los seglares a la República grande. Con que así teniendo el que lee, prudente reflexa

a sí mismo en las circunstancias en que Dios lo ha puesto, a todos aprovecha esta lectura, y a todos executa esta imitación de las virtudes de la común señora.

José Tercero, como vemos, deja claro que su obra puede ser útil para cualquiera, precisamente porque hace una asimilación entre los conventos femeninos y cualquier comunidad política, con sus reglas y leyes. Del mismo modo que las monjas deben seguir la regla y constituciones de su orden, el ciudadano debe seguir las leyes del Estado. El jesuita, por lo tanto, ofrece a los lectores un elemento con el que identificarse, independientemente de que sean religiosos o seglares, lo cual puede ser visto como una estrategia para garantizar la atención de los fieles y transmitir un determinado mensaje, o incluso como una estrategia editorial para buscar lectores.

El prólogo, no obstante, no termina ahí, pues además de buscar un símil para la comunidad religiosa, el autor indica que la forma de leer su obra también la hace accesible a cualquiera: «Propongo estas Meditaciones en estilo llano, sencillo y aún hablo algunas veces con ella, porque la palabra de Dios es viva, y eficaz, y más penetrante, que espada de dos filos». José Tercero indica con esto que ha redactado la pequeña obra, publicada también en formato octavo, con un estilo sencillo, y parece hacer referencia a la posibilidad de leerla en voz alta, para que así llegue a una audiencia mayor. Con esto retomamos la cuestión de la lectura en voz alta, tan importante a lo largo del periodo moderno y muy significativa en los monasterios femeninos, pues permitía la circulación de las ideas a toda la comunidad, independientemente de su nivel de alfabetización.

Dentro de las lecturas orales habituales que se realizaban en los espacios conventuales femeninos encontramos, asimismo, los relatos de las vidas de santas ejemplares, muchas de ellas de la misma congregación a la que pertenecía el convento. Estas hagiografías no tenían por qué estar escritas específicamente pensando en las religiosas, pero planteaban modelos ejemplares que podían resultar útiles para las monjas de acuerdo con los directores espirituales o con las religiosas de mayor rango dentro del monasterio. Esto hacía que, en ocasiones, se promoviera la publicación, adaptación o traducción de alguna de ellas con el objetivo de que resultara útil para una comunidad religiosa, lo que adoptó nuevos matices en el siglo XVIII precisamente por los cambios en la espiritualidad y el deseo de alejarse de ciertas manifestaciones barrocas consideradas excesivas. Es el caso de la *Vida de Santa Catalina de Génova, con un breve compendio y explicación del Tratado del Purgatorio y del Diálogo, compuestos por la misma Santa*, escrita por el jesuita italiano Alessandro Maineri y traducida al castellano en 1738 en Sevilla. Además de los objetivos propagandísticos de la obra, que buscaba dar difusión y celebrar la canonización de la santa en 1737, el texto parece haber sido adaptado y algunos de sus pasajes traducidos del latín para que sus lectores y lectoras comprendieran mejor ciertos conceptos teológicos. Así lo plantea Elvia Carreño en su análisis de los libros presentes en la biblioteca del Colegio de Vizcaínas de México, donde se encuentra esta obra⁴⁸. Según esta autora la conclusión de muchos de los capítulos indica esta intención de difusión, con las palabras que precisamente hemos utilizado para el título de este artículo: «para la

48. Carreño, 2010: 255.

más fácil inteligencia de todos y de todas se han traducido en el idioma español los textos de la Sagrada Escritura». La distinción de género plantea que el traductor en este caso ha considerado necesario realizar esta tarea pensando precisamente en lectores, y sobre todo lectoras, que muy probablemente no comprenderían los originales. La traducción del latín, por lo tanto, del mismo modo que sucede en la obra previamente descrita de *La religiosa mortificada*, es vista como una necesidad por parte de autores y traductores para hacer sus textos más accesibles. No se trata de una novedad de este periodo, pero sí que resulta significativo que en la mente de estos escritores estuvieran también las lectoras.

También nos interesa comentar otra obra algo menos conocida pero muy relevante por el formato que adopta. Se trata de *La religiosa instruida*, pero no la de Antonio Arbiol, más estudiada⁴⁹, sino un manual francés cuyo autor desconocemos, traducido al castellano por el dominico José de Quiles y publicado en Murcia en 1774 bajo el título completo de *La religiosa instruida, y dirigida en todos los estados de la vida, con diálogos familiares. Obra muy útil no solo para las religiosas, sino también para los religiosos, personas devotas y todos los fieles, que quieren servir a Dios con zelo, y llegar a la perfección de sus estados*. Del mismo modo que las obras mencionadas anteriormente, se trata de un libro publicado pensando tanto en las religiosas como en cualquier persona devota, lo que se aprecia claramente en el título, y también en un anuncio del *Memorial Literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid* de febrero de 1790, donde este trabajo se reseña como «muy a propósito para la instrucción de las religiosas y demás personas que tratan de virtud»⁵⁰. A diferencia de los manuales anteriores, este nos parece especialmente significativo porque es elaborado como un diálogo entre un director espiritual y su monja discípula, quien realiza al primero toda una serie de preguntas sobre doctrina, prácticas espirituales y consejos para la vida en la clausura⁵¹. Este estilo de redacción era bastante habitual, pues facilitaba que los lectores y lectoras comprendieran mejor el texto, ya fuera en textos religiosos como los catecismos⁵² o en textos de carácter científico como los mencionados más arriba. Pero lo que nos interesa acentuar es el propio rol simbólico que adopta la figura de la mujer, en este caso religiosa, como interlocutora de este diálogo. Del mismo modo que hemos mencionado anteriormente cómo dentro de la historia de la ciencia ha sido analizado el papel de las mujeres como transmisoras del conocimiento científico mediante su protagonismo en la literatura científica para «todos los públicos», creemos ver aquí el mismo tipo de objetivo por parte del autor de este texto religioso. La monja de esta *Religiosa instruida*, precisamente por ser mujer y, por lo tanto, menos formada y percibida como intelectualmente inferior, se convierte en la figura perfecta para hacer las preguntas, lo que resolverá las propias dudas

49. Pérez Samper, 2018: 109-131.

50. *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*. Febrero de 1790, p. 280.

51. Entre estos diálogos encontramos también uno en el que la religiosa pregunta a su confesor por los buenos libros y cuáles son las lecciones que se pueden aprender de ellos, tal y como hemos trabajado en: Guinot Ferri, 2023: 1232.

52. Era habitual que los catecismos estuvieran elaborados con preguntas cortas y respuestas largas que permitieran la formación e instrucción de las religiosas. Sobre esta cuestión, y en general sobre la literatura para religiosas en el siglo XVIII, en este caso la elaborada por los jesuitas, véase: Burrieza Sánchez, 2021: 167.

del lector o lectora y facilitará la comprensión de la doctrina del texto. La mujer religiosa, por lo tanto, representa a cualquier tipo de audiencia no especializada.

Este rol simbólico de las mujeres religiosas aparece claramente en la última obra que mencionaremos: la *Cartilla del christianismo. Utilísima para que las señoras mugeres, todos los niños y adultos sin conveniente instrucción la logren a poca costa por deleitables historias sucintas, de quanto deben saber acerca de los fundamentos, antigüedad, certeza y uniforme constancia de la ley santa desde la creación del mundo hasta la fundación de la Iglesia. Ofrece además al sexo amable, el medio de hacerse glorioso, difundiendo enseñanza tan interesante en ventaja de la Sociedad y de el Estado*, por Pedro Joaquín del Castillo y publicada en Madrid en 1790. Las cartillas fueron también un formato habitual para facilitar la comprensión de conceptos y prácticas espirituales, y el título de esta en particular hace una clara asimilación entre mujeres, niños y adultos no instruidos, tres grupos de personas incluidos bajo la misma categoría de lectores no especializados. De hecho, después de la dedicatoria, el autor lo explicita todavía más al indicar las causas por las que ha considerado necesario redactar la cartilla: «con el buen deseo de que el común del sexo amable: los Niños todos, y los adultos que carecen de instrucción, puedan alcanzar la competente a enterarse del importante asunto, de saber los fundamentos, antigüedad, certeza y uniforme constancia de la ley Santa que profesan». Es necesario mencionar asimismo que si se embarca en esta tarea lo hace precisamente por los peligros que ha generado la circulación de libros extranjeros, y que, como él indica en la advertencia de la obra, han seducido a los jóvenes con «máximas perniciosas» que han hecho que se debilite su conocimiento y su firmeza en materias de fe. Una advertencia similar la encontrábamos en la obra anterior de *La religiosa instruida*, donde el autor también plantea la necesidad de orientar a los lectores menos especializados en lecturas adecuadas frente a la abundancia de otro tipo de textos mucho más perjudiciales para ellos.

Lo que reflejan estos manuales, cartillas, catecismos y obras similares, por lo tanto, es una preocupación por la circulación de ciertas ideas ilustradas a través de la abundante producción literaria del Setecientos, y cómo estas pudieron afectar a las mentes más inexpertas. Estas obras son solamente algunos ejemplos de este tipo de literatura producida especialmente durante el siglo XVIII, que fue escrita con el objetivo de sintetizar, adaptar y hacer más comprensible la doctrina religiosa para las monjas y para cualquier persona en un contexto de cambios en el seno de la Iglesia católica, institución que intentó atraer a sus fieles a través de diferentes estrategias como la distribución de este tipo de libros. Los títulos de muchas otras en España y Nueva España son igualmente indicativos de esta práctica a lo largo del Setecientos. Por citar solamente algunos: *La religiosa enseñada y entretenida en las obligaciones de su noble espiritual estado de Esposa del Rey del cielo. En una gustosa parábola y diálogo, que instruye, con aprovechamiento y recreo, por adornada de varios símbolos, y exemplares historias. Doctrina útil para religiosas, y también para personas seglares, que desean aprovechar y caminar por las sendas de la virtud*, de Barón y Arin, publicada en Zaragoza en 1727. Otra muestra es: *La perfecta religiosa. Obra igualmente útil a todas las personas que aspiran a la perfección. Escrita en francés por el R.P. Miguel Ángel Marin, religioso mínimo. Y traducida al español por el Dr.*

En Derecho canónico Don Pedro Nolasco Plana y Circuns, canónigo penitenciario de la S.M. I. de Tarragona, publicada en Tarragona, en 1781. Y otros ejemplos novohispanos son: *Místico examen y un christiano escrutinio, con que se explica lo que es y en qué consiste el verdadero amor de Dios. Para religiosas y demás personas que tratan de virtud*, por Diego Fernández de León y publicada en México en 1710. O también el *Manual de ejercicios y meditaciones para los desagravios de Christo Señor nuestro, reducidos o acomodados de los que ha exercitado hasta ahora la devoción, al estado de las Señoras religiosas, para que sin embargo de su comunidad y reglas puedan exercitarlos; como para otras personas seculares a quienes también se han ajustado, para que sin impedimento del suyo puedan emplearse en su devoción*, texto escrito por José de la Vega y Mendoza, y publicado en México en 1720 y 1726.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos podido recopilar las diferentes estrategias que adoptaron los autores y traductores de los manuales para religiosas durante el siglo XVIII para hacer sus obras más accesibles para cualquier tipo de lector no instruido. Mediante síntesis, traducciones del latín, explicaciones de imágenes y el uso del diálogo los religiosos que se embarcaron en la tarea de producir este género de obras participaron de una iniciativa más amplia desarrollada por la Iglesia católica durante este periodo que buscaba transmitir su mensaje de manera más sencilla para garantizar la devoción de los fieles en un contexto de crisis y de transformación de la propia institución frente a (o de la mano de) las ideas ilustradas. En este proceso las mujeres, concretamente las religiosas para el caso que hemos analizado, se convirtieron en la mejor figura simbólica a través de la cual canalizar el conocimiento teológico y doctrinal, pues representaban de manera muy clara a la audiencia no especializada. Consideramos, y así lo hemos analizado, que este fenómeno parece haber sido equivalente al que se produjo en la puesta en circulación del conocimiento científico, donde las mujeres ejercieron un rol muy importante como transmisoras, reales o imaginarias, de nociones sobre física, matemáticas o botánica en un contexto de progresiva domesticación de la ciencia.

Asimismo, es necesario valorar este proceso a la luz de los cambios en la construcción del público lector durante el siglo XVIII, por lo que además de una estrategia de la Iglesia probablemente existió también una cierta estrategia editorial que buscaba ampliar los potenciales lectores y lectoras de un mercado del libro en expansión a nivel transatlántico. Las comunidades conventuales, como comunidades de lectura, eran espacios que demandaban un cierto tipo de lecturas, y es fundamental tener en cuenta, por lo tanto, el papel de las órdenes religiosas en la estimulación de los circuitos editoriales. Este rol es especialmente llamativo si atendemos a las particularidades de la Ilustración en América, concretamente en Nueva España por los ejemplos que hemos tomado (publicados allí, con ediciones novohispanas o presentes en bibliotecas), donde la Iglesia jugó un papel determinante en la vida cultural e intelectual durante todo el periodo virreinal. Hemos observado a través de los diferentes ejemplos analizados un protagonismo significativo, sobre todo, de

los jesuitas. Por los objetivos particulares que buscábamos, y por la limitación de espacio, no hemos analizado las dificultades que parecen haber atravesado diversas órdenes religiosas, entre ellas la Compañía de Jesús, durante la Ilustración. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el papel tan relevante que ejercieron en las reformas educativas que se desarrollaron durante esta etapa, y la relación de este proceso con la publicación de unos manuales cuya vertiente pedagógica es innegable.

Por último, de acuerdo con los diferentes discursos sobre los roles de género y su relación con los peligros de la lectura durante la Ilustración, podemos observar cómo estos manuales construyeron un determinado modelo de mujer ejemplar a través de la práctica religiosa, que sirviera como espejo en el que tanto las religiosas, las mujeres en general o cualquier persona pudiera reflejarse. Se trataba de alejarse del modelo de la mística barroca para abogar por un nuevo tipo de mujer que encajara mejor lo que la sociedad, y la Iglesia en particular, demandaba del sexo femenino en los nuevos tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alabrús Iglesias, Rosa M.^a, «La religiosidad femenina y el discurso eclesiástico entre el Barroco y la Ilustración», en Rosa M.^a Alabrús Iglesias (ed.), *Las mujeres en el discurso eclesiástico. España, Francia, Portugal e Italia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Sílex, 2021: 13-45.
- Ansalone, Pietro, *La religiosa ilustrada. Con instrucciones prácticas para renovar su espíritu en ocho días de ejercicios útiles también para la perfección de todos los estados*, Barcelona, Imprenta de Juan Piferrer, 1748.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 23 (2017): 57-82.
- Atienza López, Ángela (ed.), *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino. Siglos XVII-XVIII*, Madrid, Sílex, 2018.
- Baranda Leturio, Nieves y Marín Pina, María Carmen (coords.), *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2014.
- Blutrach, Carolina, «Libros y vidas que viajan: género y mediación cultural en la biblioteca de los VI condes de Fernán Núñez», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 29/2 (2022): 447-468.
- Bolufer Peruga, Mónica, «Espectadoras y lectoras: representaciones e influencia del público femenino en la prensa del siglo XVIII», *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 5 (1995): 23-57.
- Bolufer Peruga, Mónica, *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la Ilustración española*, Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 1998.
- Bolufer Peruga, Mónica, «Ilustración, catolicismo y género. Feijoo en el debate historiográfico», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII. Anejo 11. Ilustración y cristianismo en las obras de Bayle y Feijoo* coordinado por Marta García Alonso y Armando Menéndez Viso, Oviedo, Ediciones Trea (2023): 59-78.
- Burrieza Sánchez, Javier, «Notas sobre el discurso de la Compañía de Jesús en España acerca de la mujer en el siglo XVIII», en Rosa M.^a Alabrús Iglesias (ed.), *Las mujeres en el discurso eclesiástico. España, Francia, Portugal e Italia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Sílex, 2021: 155-199.
- Candau Chacón, María Luisa, «La mujer imaginada. El modelo femenino en los libros que embarcan a Indias», en María Teresa López Beltrán y Marion Reder Gadow (eds.), *Historia y Género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América (siglos XV-XVIII)*, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2007: 265-310.
- Carreño Velázquez, Elvia, *Este amoroso tormento: el libro y la mujer novohispana*, Ciudad de México, ADABI, 2010.
- Castillo, Pedro Joaquín del, *Cartilla del christianismo. Utilísima para que las señoras mugeres, todos los niños y adultos sin conveniente instrucción la logren a poca costa por deleitables historias sucintas, de quanto deben saber acerca de los fundamentos, antigüedad, certeza y uniforme constancia de la ley santa desde la creación del mundo hasta la fundación de la Iglesia. Ofrece además al sexo amable, el medio de hacerse glorioso, difundiendo enseñanza tan interesante en ventaja de la Sociedad y de el Estado*, Madrid, Oficina de don Plácido Barco López, 1790.
- Cavazza, Marta, «Between Modesty and Spectacle. Women and Science in Eighteenth-Century Italy», en Paula Findlen, Wendy Wassyng Roworth and Catherine M. Sama (eds), *Italy's Eighteenth Century. Gender and Culture in the Age of the Grand Tour*, Stanford, Stanford University Press, 2009: 275-302.
- Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editoria, 1994.

- Defourneaux, Marcelin, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1973.
- Delpiano, Patrizia, *Il governo della lettura. Chiesa e libri nell'Italia del Settecento*, Bolonia, Il Mulino, 2007.
- Delpiano, Patrizia, «Women and Novels: Educating the female public in the Age of Enlightenment», en Mónica Bolufer, Laura Guinot-Ferri y Carolina Blutrach (eds.), *Gender and Cultural Mediation in the Long Eighteenth Century. Women across Borders*, Londres, Palgrave Macmillan, 2024: 339-362.
- Delpiano, Patrizia, «Un nuovo revisionismo. A proposito di Catholic Enlightenment», *Rivista Storica Italiana*, 131/1 (2019): 333-358.
- Donahue, Darcy R., «Wondrous Words: Miraculous Literacy and Real Literacy in the Convents of Early Modern Spain», en Anne J. Cruz y Rosilie Hernández (eds.), *Women's Literacy in Early Modern Spain and the New World*, Burlington-Farnham, Ashgate, 2011: 105-122.
- Escamilla González, Iván, «La Iglesia y los orígenes de la Ilustración novohispana», en María de Pilar Martínez López-Cano (ed.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, Ciudad de México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010: 105-127.
- Espinosa, Manuel de, *La religiosa mortificada. Explicación del cuadro que la presenta con sus inscripciones tomadas de la Sagrada Escritura, a que se añade el Manual del Alma religiosa*, Madrid, Imprenta Real, 1799.
- Findlen, Paula, «Translating the New Science: Women and the Circulation of Knowledge in Enlightenment Italy», *Configurations*, 3/2 (1995): 167-205.
- Findlen, Paula, «Becoming a Scientist: Gender and Knowledge in Eighteenth-Century Italy», *Science in Context*, 16(1/2) (2003): 59-87.
- Fiume, Giovanna, «Profesiones religiosas forzadas y estrategias judiciales: sor Anna Maddalena Valdina», *Studia Historica. Historia moderna*, 40/2 (2018): 31-62.
- Foz y Foz, Pilar, *La revolución pedagógica en Nueva España, 1754-1820: María Ignacia de Azlor y Echeverz y los colegios de la Enseñanza*, Madrid, Instituto de Estudios Americanos «Gonzalo Fernández de Oviedo»-CSIC, 1981.
- Frenk, Margit, *Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- García Aguilar, Idalia, ««Soy del uso de la hermana Mariana»: testimonios bibliográficos de los conventos femeninos novohispanos», *Boletín de Monumentos Históricos*, 40 (Mayo-Agosto 2017): 101-115.
- Gomis Coloma, Juan, *Menudencias de imprenta: producción y circulación de la literatura popular (Valencia, siglo XVIII)*, Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 2015.
- Guibovich, Pedro, «Books, Readers and Reading Experiences in the viceroyalties of New Spain and Peru, 16th-18th century», en Mary Hammond (ed.), *The Edinburgh History of Reading. Early Readers*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2022: 182-205.
- Guinot Ferri, Laura, «La lectora imaginada en el siglo XVIII: una aproximación transatlántica a partir de la literatura religiosa», en Ofelia Rey Castelao y Francisco Cebreiro Ares (coords.), *Los caminos de la Historia Moderna. Presente y porvenir de la investigación*, Santiago de Compostela, Ediciones USC, 2023: 1227-1234.
- Guinot Ferri, Laura, «The Production and Circulation of Literature for Women Between Europe and America: A Perspective from the Hispanic-American World», en Mónica Bolufer, Laura Guinot-Ferri y Carolina Blutrach (eds.), *Gender and Cultural Mediation in*

- the Long Eighteenth Century. Women across Borders*, Londres, Palgrave Macmillan, 2024: 315-337.
- Heilbron, John L., «Domesticating Science in the Eighteenth Century», en William R. Shea (ed.), *Science and the Visual Image in the Enlightenment*, Canton, Science History Publications, 2000: 1-24.
- Henneau, Marie-Élisabeth, «Un livre sous les yeux, une plume à la main. De l'usage de la lecture et de l'écriture dans les couvents de femmes (17^e-18^e s.)», en Isabelle Brouard-Arens (ed.), *Lectrices d'Ancien Régime*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2003: 69-80.
- Iannuzzi, Isabella, «Cómo educar a una monja: el memorial de Fray Hernando de Talavera de cómo han de vivir las monjas de Ávila», en Rosa M.^a Alabrús Iglesias (ed.), *Las mujeres en el discurso eclesiástico. España, Francia, Portugal e Italia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Sílex, 2021: 47-68.
- Knight, Leah; White, Micheline and Sauer, Elizabeth (eds.), *Women's Bookscapes in Early Modern Britain*, Michigan, University of Michigan Press, 2018.
- La religiosa instruida, y dirigida en todos los estados de la vida, con diálogos familiares. Obra muy útil no solo para las religiosas, sino también para los religiosos, personas devotas y todos los fieles, que quieren servir a Dios con zelo, y llegar a la perfección de sus estados*, Murcia, A Expensas de Francisco Benedito, 1774.
- Lasa-Álvarez, Begoña, «La traducción de «The Recess» (1783-1785) de Sophia Lee, una novela para las «señoras de alta calidad» españolas a finales del siglo XVIII y principios del XIX», *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 32 (2022): 309-342.
- Lavenia, Vincenzo, *Storia della Chiesa. Vol. 3. L'età moderna*, Bolonia, Ed.Dehoniane-Col. Fondamenta, 2020.
- Lavrin, Asunción, *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Lavrin, Asunción, «Literatura conventual femenina en el siglo XVIII», en Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina (coords.), *Historia de la literatura mexicana. 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*, Ciudad de México, UNAM-Siglo XXI Editores, 2011: 373-396.
- Lehner, Ulrich L., *The Catholic Enlightenment. The Forgotten History of a Global Movement*, Oxford, Oxford University Press, 2016.
- Loreto López, Rosalva, «Leer, contar, cantar y escribir, un acercamiento a las prácticas de la lectura conventual. Puebla de los Ángeles, México, siglos XVII y XVIII», *Estudios de historia novohispana*, 23 (2000): 67-95.
- Maerker, Anna; Serrano, Elena and Werrett, Simon, «Enlightened Female Newtorks: Gendered Ways of Producing Knowledge (1720-1830)», *Notes and Records. The Royal Society Journal of the History of Science*, 77/2 (2023): 225-234.
- Maillard Álvarez, Natalia, «Aproximación a la creación de redes de distribución de libros en América a través de las fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)», *Anuario de Estudios Americanos*, 71/2 (2014): 479-503.
- Maineri, Alessandro, *Vida de Santa Catalina de Génova, con un breve compendio y explicación del Tratado del Purgatorio y del Diálogo, compuestos por la misma Santa*, Sevilla, Imprenta Real de Don Diego López de Haro, 1738.
- Mestre, Antonio, «La Ilustración Católica en España», *Liberalisme chretien et catholicisme liberal en Espagne, France et Italie dans la première moitié du XIX^e siècle. Colloque International 12/13/14 novembre 1987*, Aix-en Provence, Université de Provence, 1989.
- Moreno Gamboa, Olivia, «El mundillo del libro en la capital de Nueva España. Cajones, puestos y venta callejera (siglo XVIII)», *Revista de Indias*, LXXVII/270 (2017): 493-520.

- Moreno Gamboa, Olivia, *Las letras y el oficio. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, siglo XVIII*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Instituto Mora, 2018.
- Peña Díaz, Manuel, ««Escucha, mi hija, mira, presta oído». Lectoras y libros compartidos», en Ángela Atienza López (ed.), *Historia de la sororidad, historias de sororidad. Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2022: 357-386.
- Pérez Samper, María Ángeles, «Camino de santidad: La religiosa instruida de Antonio Arbiol (1717)», en Inmaculada Arias de Saavedra, Esther Jiménez Pablo y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (eds.), *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Granada, EUG, 2018: 109-131.
- Plebani, Tiziana, «La rivoluzione della lettura e la rivoluzione dell'immagine della lettura», en Lodovica Braida y Silvia Tatti (eds.), *Il libro. Editoria e pratiche di lettura nel Settecento*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2016: 3-14.
- Rey Castelao, Ofelia, «Las experiencias cotidianas de la lectura y la escritura en el ámbito femenino», en Inmaculada Arias de Saavedra Alías (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada, Universidad de Granada, 2012: 615-644.
- Rueda Ramírez, Pedro, «Las librerías europeas y el nuevo mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno», en Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez (eds.), *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, Ciudad de México, UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecnológicas, 2010: 113-136.
- Sabato, Milena, «Comparing book censorship: an Italian and European perspective (centuries XVI-XVIII)», *European Scientific Journal*, 10/22 (2014): 53-68.
- Sánchez Hernández, M.^a Letizia, «La espiritualidad descalza y los monasterios reales femeninos», *Librosdelacorte.es*, 3 (Año 7), 2015.
- Tercero, José, *La Virgen en el Templo honrando el templo. Virtudes heroicas que ejercitó María Santísima Señora Nuestra mientras vivió en el templo. Se las propone en meditaciones a las almas, en especial de vírgenes religiosas*, México, Herederos de Miguel de Ribera, 1723.
- Torres Puga, Gabriel, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible (1767-1794)*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010.
- Undurraga Schüller, Verónica, ««Uno de esos raros caprichos del amor». Crímenes pasionales en Santiago de Chile a fines del siglo XIX», en María Luisa Candau Chacón (coord.), *Pasiones en femenino. Europa y América, 1600-1950*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019: 209-231.
- Van Horn Melton, James, *La aparición del público durante la Ilustración europea*, Valencia, PUV, 2009.
- Von Tippelskirch, Xenia, *Sotto controllo. Letture femminili in Italia nella prima età moderna*, Roma, Viella, 2011.
- Wittmann, Reinhard, «¿Hubo una revolución de la lectura a finales del siglo XVIII», en Guglielmo Cavallo, Roger Chartier y Robert Bonfil (coords.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1997: 435-472.
- Zaragoza Gómez, Verónica, «Magisterio espiritual en los conventos femeninos contrarreformistas del ámbito lingüístico catalán», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 36 (2018): 463-493.

